



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, EN VIRTUD DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS SUBGRUPOS A1 Y A2, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación al concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los subgrupos A1 y A2 convocado por Resolución Rectoral de 17 septiembre de 2024, –publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del 20 de septiembre– de conformidad con lo establecido la base 4.1 y 4.3 de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos por cada uno de los puestos convocados al concurso específico, tal y como se hace constar en las relaciones certificadas que figuran como Anexo a la presente Resolución, en las que figuran con indicación expresa, en su caso, las causas de la no admisión de aquellos aspirantes excluidos.

Segundo: Hacer pública, en los lugares que se indica en la base 4.3, la presente Resolución junto con las mencionadas relaciones de aspirantes admitidos y excluidos.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se pondrán de manifiesto en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid (Tablón electrónico de anuncios/PTGAS).

Tercero: Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquéllos que no figuren en las relaciones de admitidos, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del presente proceso de provisión.

En Valladolid, fecha de firma electrónica. El Rector, por delegación (RR. 09/05/2022, “B.O.C. y L.” del 18/05/2022), el Gerente,

Fdo.: Mariano Gredilla Fontaneda.

Código Seguro De Verificación	Xj+z9CBuCNb4GdQmFtn+3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Xj%2Bz9CBuCNb4GdQmFtn%2B3Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO
CONCURSO ESPECÍFICO
(Resolución Rectoral de 17/09/2024)

II. EXCLUÍDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DE ROZAS CEPEDA, MARÍA DEL CARMEN	***4893**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).
MENÉNDEZ NEGRO, DAVID	***2973**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA CRUZ	***1020**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).
SOLANA DE MERCADO, ELENA	***6617**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).

Código Seguro De Verificación	Xj+z9CBuCNb4GdQmFtn+3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:45	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Xj%2Bz9CBuCNb4GdQmFtn%2B3Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

LISTAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los subgrupos A1 y A2

convocado por Resolución Rectoral de 17 de septiembre de 2024 ("BOCyL" del 20)

Código Seguro De Verificación	CeVQndZn+aFbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:51
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=CeVQndZn%2BaFbF7WZ37TiKw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

DON MARIANO GREDILLA FONTANEDA, GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CERTIFICA: Que las listas completas de aspirantes **ADMITIDOS** al concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los Subgrupos A1 y A2, convocado por Resolución Rectoral de 17 de septiembre de 2024, constan de un total de una página, siendo su desglose el que figura en el anexo adjunto a la presente certificación.

Y para que así conste, a los efectos de su conocimiento por parte de los interesados, firmo la presente certificación en Valladolid, fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	CeVQndZn+aFbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:51	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=CeVQndZn%2BaFbF7WZ37TiKw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

ANEXO
CONCURSO ESPECÍFICO
(Resolución Rectoral de 17/09/2024)

I. ADMITIDOS

NÚM. PLAZA	CODIGO PTO	DENOMINACION / DESTINO	NIVEL / ADS
1	F0AE041	JEFE/A DE SERVICIOS GESTIÓN ECONÓMICA	VALLADOLID 26
	01000AS	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	A1/A2
		GARCÍA OLEA, JULIO IGNACIO	***9388**

Código Seguro De Verificación	CeVQndZn+aFbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:51	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=CeVQndZn%2BaFbF7WZ37TiKw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

DON MARIANO GREDILLA FONTANEDA, GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CERTIFICA: Que las listas completas de aspirantes **EXCLUIDOS** al Concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los Subgrupos A1 y A2, convocado por Resolución Rectoral de 17 de septiembre de 2024, constan de un total de una página, siendo su desglose el que figura en el anexo adjunto a la presente certificación.

Y para que así conste, a los efectos de su conocimiento por parte de los interesados, firmo la presente certificación en Valladolid, fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	CeVQndZn+aFbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:51	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=CeVQndZn%2BaFbF7WZ37TiKw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

ANEXO
CONCURSO ESPECÍFICO
(Resolución Rectoral de 17/09/2024)

II. EXCLUÍDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DE ROZAS CEPEDA, MARÍA DEL CARMEN	***4893**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).
MENÉNDEZ NEGRO, DAVID	***2973**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA CRUZ	***1020**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).
SOLANA DE MERCADO, ELENA	***6617**	No cumplir los requisitos y condiciones de participación de la convocatoria (Base 1).

Código Seguro De Verificación	CeVQndZn+aFbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/10/2024 17:07:51	
Observaciones		Página	5/5	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=CeVQndZn%2BaFbF7WZ37TiKw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			